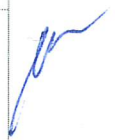


INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ
Programa de Trabajo de Control Interno Actualizado 2023

NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
PRIMERA	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional);	100.0	100.0								
PRIMERA	2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional);	100.0	100.0	Institucional	1	Definir un programa de trabajo anual o plurianual que permita definir con claridad a los responsables específicos, entregables y fechas de cumplimiento de la instrumentación de las 66 acciones puntuales diseñadas para el cumplimiento de los 4 objetivos institucionales contemplados en el Programa Institucional. Aunado a lo anterior, definir los mecanismos de seguimiento periódicos de los avances y problemáticas suscitadas en su implementación, mismos que se deberán hacer del conocimiento de la Junta de Gobierno y del Comité de Control y Desempeño Institucional hasta su vigencia. a cargo de la Unidad de Planeación	01-03-2023	30-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LIC. JUAN CARLOS SHEDID MARTÍNEZ	Programa de Trabajo, Reportes Trimestrales
PRIMERA	3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional);	100.0	100.0	Institucional	2	Elaboración y seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética a cargo de la Titular de la Unidad de Planeación	02-01-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LIC. JUAN CARLOS SHEDID MARTÍNEZ	Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y evidencia documental diversa
PRIMERA	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad,	100.0	100.0								





INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
Programa de Trabajo de Control Interno Actualizado 2023

NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
		determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional);										
PRIMERA	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	100.0	83.3	PP5	3	Actualización de POBALINES, que definan responsabilidad y delimita facultades de las unidades compradoras del Instituto.	01-05-2023	30-10-2023	SUBDIRECCIONES DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	LIC. RICARDO PRADO PÉREZ Y L.C. SERGIO ALEJANDRO ANDRADE GALLEGOS	informes, procesos, oficinas
PRIMERA	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional);	100.0	100.0								
PRIMERA	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	100.0	73.3	PP3	4	Actualización de los Procesos de selección y cursos de educación continua e incorporación al Manual de Procedimientos del Departamento de Pre y Posgrado	01-04-2023	30-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DRA. FABIOLA EUNICE SERRANO ARIAS	Minutas y procesos
PRIMERA	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	100.0	56.7	PP1	5	Elaboración de Indicadores de tiempos de espera para cirugías	01-02-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE NEUROCIROLOGÍA	DR. SERGIO MORENO JIMÉNEZ	Indicadores, oficinas y otros
					PP1	6	Realizar modificaciones al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Neurocirugía en donde se regule y delimite las responsabilidades dentro el uso, consulta, actualización y revisión de los reportes de lista de espera de cirugía generados en el sistema SIGMA.	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE NEUROCIROLOGÍA	DR. SERGIO MORENO JIMÉNEZ	Carpeta Gerencia, Manual de Procedimientos de la Subdirección de Neurocirugía.
SEGUNDA	9	Se aplica la metodología	100.0	83.3								

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ
Programa de Trabajo de Control Interno Actualizado 2023

NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
		establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;										
SEGUNDA	10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y estas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad;	100.0	83.3								
SEGUNDA	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos;	0.0	0.0	PP1	7	Implementación en el Expediente clínico electrónico la nota de médico adscrito; de revisión, ingreso y/o interconsulta en el área de Neurología	01-02-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE NEUROCIRUGÍA	DR. SERGIO MORENO JIMÉNEZ	Captura de pantallas del expediente electrónico
					PP1	8	Implementación en el Expediente clínico electrónico la solicitud de la lista de internamiento en el 3er y 4to piso de Neurología de pacientes provenientes de consulta externa	01-02-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE NEUROCIRUGÍA	DR. SERGIO MORENO JIMÉNEZ	Captura de pantallas del expediente electrónico, SIGMA:solicitud de internamiento.
SEGUNDA	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	0.0	0.0	PP5	9	Elaboración de Guía Operativa para los Procedimientos de Contratación en materia de Arrendamientos y Servicios	01-02-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIONES DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	LIC. RICARDO PRADO PÉREZ Y L.C. SERGIO ALEJANDRO ANDRADE GALLEGOS	Guía Operativa
					PP4	10	Elaboración y seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética a cargo de la Unidad de Planeación	01-02-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LIC. JUAN CARLOS SHEDID MARTÍNEZ	Programa de Trabajo, reportes de avances, documentos elaborados, etc.
TERCERA	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de	100.0	76.7	PP3	11	Creación e implementación de un sistema de registro para personas prestadoras	01-02-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN	DRA. FABIOLA EUNICE	Capturas de pantalla


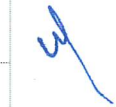



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ
Programa de Trabajo de Control Interno Actualizado 2023

NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
		control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;					de actividades de pregrado y posgrado (SURPP)			Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERRANO ARIAS	
	PP3		12	Automatización para emisión de constancias de cursos de educación continua.	01-02-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DRA. FABIOLA EUNICE SERRANO ARIAS	Capturas de pantalla			
	PP4		13	Realizar la detección de Necesidades de capacitación, gestión y coordinación de cursos de capacitación en materia de desarrollo humano, derechos humanos, interculturalidad, para el personal que labora en este Instituto Nacional de Salud.	01-02-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LIC. JUAN CARLOS SHEDID MARTÍNEZ	Oficios, informe, Programa de Capacitación, constancias, evidencia fotográfica, etc.			
TERCERA	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal;	80.0	63.3	PP1	14	Realizar modificaciones al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Neurocirugía en donde se regule el proceso para la elaboración de los Programas de Trabajo de esa Subdirección, mismo que deberá contemplar invariablemente un apartado donde se definan metas físicas (vinculadas con el número de cirugías y tipo, tiempos de espera, entre otros, con base en históricos de ejercicios anteriores) y ajustadas al presupuesto destinado para cumplir con las mismas.	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE NEUROCIROLOGÍA	DR. SERGIO MORENO JIMÉNEZ	Carpeta Gerencial, Manual de Procedimientos de la Subdirección de Neurocirugía
TERCERA	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales;	100.0	83.3	PP1	15	Realizar modificaciones al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Neurocirugía en donde se contemplen instrumentos y mecanismos que permitan medir el avance, resultados y variaciones de las metas físicas que se establezcan en el Programa de Trabajo de esa Subdirección.	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE NEUROCIROLOGÍA	DR. SERGIO MORENO JIMÉNEZ	Carpeta Gerencial, Manual de Procedimientos de la Subdirección de Neurocirugía.
	PP4				16	Elaboración y seguimiento del Programa de Trabajo de la Subdirección de Recursos Humanos	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	LIC. JUAN CARLOS SHEDID MARTÍNEZ	Programa Anual de Trabajo de la Subdirección de Recursos Humanos 2023, reportes y otros	
	PP5				17	Las unidades compradoras deberán diseñar y homologar un mecanismo que permita medir el avance y variaciones presentadas en las contrataciones a ejecutarse durante cada ejercicio fiscal conforme su PAAS y sus respectivas modificaciones.	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIONES DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	LIC. RICARDO PRADO PÉREZ Y L.C. SERGIO ALEJANDRO ANDRADE GALLEGOS	Identificar en el PAAS mensualmente las adquisiciones que se van realizando, verificando que se ajuste a lo programado originalmente y si existe diferencia realizar las modificaciones	

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ
Programa de Trabajo de Control Interno Actualizado 2023

NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
TERCERA	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos;	80.0	60.0	PP2	18	Implementación de plan estratégico para la práctica segura de la terapia de infusión en el INNN.	01-02-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA	MTRA. MARTHA ELENA CASTILLO TREJO	Evidencia documental diversa
					PP1	19	Elaboración de Indicadores de tiempos de espera para cirugías	01-02-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE NEUROCIROLOGÍA	DR. SERGIO MORENO JIMÉNEZ	Reportes, informes, otros
					PP1	20	Realizar modificaciones al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Neurocirugía en donde se definan estándares de servicio y desempeño de la ejecución de los procesos de atención a pacientes que requieren cirugía, como lo son tiempos de espera aceptables de intervención entre la programación y ejecución de una intervención, desglosado de ser necesario por tipo y urgencia de la misma, entre otros estándares.	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE NEUROCIROLOGÍA	DR. SERGIO MORENO JIMÉNEZ	Carpeta Gerencial. Manual de Procedimientos de la Subdirección de Neurocirugía
					PP2	21	Actualizar el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Enfermería en donde se establezcan estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en el proceso de coordinación clínica hospitalaria	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA	MTRA. MARTHA ELENA CASTILLO TREJO	Minutas, informes, oficios
					PP3	22	Previo a la formalización y publicación del Manual de Procedimientos del Departamento de Pre y Posgrado revisar y, en caso de ausencia, incorporar estándares de calidad adicionales a encuestas de satisfacción inherentes dentro del proceso de coordinación e implementación de actividades de pregrado y posgrado (ejemplos horas/créditos/calificaciones mínimos por tipo de curso para ser acreditado, perfil	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DRA. FABIOLA EUNICE SERRANO ARIAS	Calendario de cursos básicos y clínicos de médicos residentes/ Rúbricas de evaluación/Listas de cotejo/Informes de encuestas de satisfacción de cursos básicos y clínicos


INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ
Programa de Trabajo de Control Interno Actualizado 2023

NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
							mínimo del postulante, niveles aceptables de egresos, niveles mínimos de cursos ofrecidos por ciclo académico, etc).					
					PP5	23	Las unidades compradoras definirán e incluirán en el manual de organización o Pobalines estándares de calidad respecto a los procedimientos de contratación que lleven a cabo, entre los que se encuentren: a) los tiempos aceptables de ejecución de procedimiento de contratación (por tipo) una vez recibida y autorizada la requisición por parte de las áreas requirentes, b) calidad del procedimiento con respecto al número de incidentes que presente un procedimiento (declaraciones desiertas, solicitudes de aclaración de bases e inconformidades), c) niveles de satisfacción de las áreas requirentes, entre otros.	01-05-2023	30-10-2023	SUBDIRECCIONES DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	LIC. RICARDO PRADO PÉREZ Y L.C. SERGIO ALEJANDRO ANDRADE GALLEGOS	reportes, minutas, informes
TERCERA	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia;	0.0	0.0								
TERCERA	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	100.0	83.3								
TERCERA	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones,	100.0	100.0								




INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ
Programa de Trabajo de Control Interno Actualizado 2023

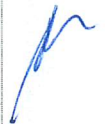
NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
		mecanismos e instrumentos de control;										
TERCERA	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	100.0	93.3								
TERCERA	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TICs;	100.0	83.3								
TERCERA	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TICs en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	100.0	73.3	PP1	24	La Subdirección de Neurocirugía deberá realizar un diagnóstico en donde se identifiquen sus necesidades de equipamiento médico especializado electrónico en contraste con los equipos con que actualmente cuenta, haciendo un análisis de los beneficios cuantitativos y cualitativos que se obtendrían y los costos aproximados que representaría la adquisición de los equipos faltantes o que se requieren reemplazar. Dicho diagnóstico se presentará ante el Director Médico para su consideración y, en caso procedente, propuesta de incorporación como proyecto de inversión.	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE NEUROCIROLOGÍA	DR. SERGIO MORENO JIMÉNEZ	Base de Datos de RedCap; Pacientes de Piso SIGMA; Lista de Espera de Cirugía
TERCERA	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TICs, y	80.0	50.0	PP1	25	El Departamento de Tecnologías en la Información y Comunicaciones deberá establecer y formalizar protocolos de seguridad que permita asegurar la cancelación oportuna de accesos al SIGMA del personal que cause baja del Instituto. En coordinación con la Subdirección de Recursos Humanos se establecerán candados para no procesar bajas sin contar con constancias de cancelación de accesos y no adeudo informático.. (Responsable titular del área de TICS)	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE NEUROCIROLOGÍA	DR. SERGIO MORENO JIMÉNEZ	Reportes, guía de operación
					PP3	26	Previo a la formalización y publicación del Manual de Procedimientos del	01-03-2023	31-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN	DRA. FABIOLA EUNICE	Minutas de acuerdos/Informes





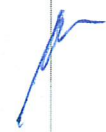

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
Programa de Trabajo de Control Interno Actualizado 2023

NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
							Departamento de Pre y Posgrado revisar y, en caso de ausencia, incorporar mecanismos de vigilancia y cancelación oportuna de accesos autorizados al Neurocampus y REDCap del personal del INNN que cause baja contemplando acciones coordinadas con la Subdirección de Recursos Humanos en el sentido de no procesar las bajas hasta la emisión de constancias de cancelación de accesos que emita la Dirección de Enseñanza o el Área que designe para tal efecto; asimismo, contemplar mecanismos aplicables para la cancelación de accesos a los usuarios externos que concluyan o causen baja de los cursos/programas de pregrado y posgrado.			Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERRANO ARIAS	de cuentas en alta y dadas de baja
TERCERA	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	100.0	100.0								
CUARTA	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida, verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables;	80.0	66.7	PP2	27	Modificar el Manual de Procedimientos de la Subdirección de Enfermería actualizando y complementando las operaciones	01-05-2023	30-10-2023	SUBDIRECCIÓN DE ENFERMERÍA	MTRA. MARTHA ELENA CASTILLO TREJO	minutas, informes, listas de procedimientos.
					PP5	28	Con el apoyo del Área de TIC, poner en marcha y emprender gestiones para formalizar un registro único de operaciones de contratación operante en ambas unidades compradoras con la finalidad de generar información consolidada, relevante y de calidad.	01-05-2023	30-10-2023	SUBDIRECCIONES DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES	LIC. RICARDO PRADO PÉREZ Y L.C. SERGIO ALEJANDRO ANDRADE GALLEGOS	capturas de pantalla, informes, reportes
CUARTA	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para	0.0	0.0								

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
Programa de Trabajo de Control Interno Actualizado 2023

NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
		verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos;										
CUARTA	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso;	100.0	83.3								
CUARTA	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma;	100.0	100.0								
CUARTA	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional), y	100.0	100.0								
CUARTA	30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano	100.0	100.0								

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELÁSQUEZ SUÁREZ
Programa de Trabajo de Control Interno Actualizado 2023

NGCI	No.	Elemento de Control	% Cumplimiento Sí / No	% Cumplimiento con base en la Evidencia	Proceso	No.	Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Unidad Administrativa	Responsable	Medios de verificación
		Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).										
QUINTA	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno;	100.0	83.3								
QUINTA	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso;	80.0	56.7								
QUINTA	33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y adjetivos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	100.0	83.3								

Número AM = 28

DR. ÁNGEL ANTONIO ARAUZ GÓNGORA

Autorizó
Titular de la Institución

DRA. KARLA AVRIL OSNAYA NEGRETE

Revisó
Coordinador de Control Interno

LIC. JUAN CARLOS SHEDID MARTÍNEZ

Elaboró
Enlace del SCII